

NO HAY DERECHO



ELECCIONES SINDICALES

Confederación General del Trabajo
www.cgt.es



¿tienes razones

VOTA CGT

NO HAY DERECHO

Boletín Sindical de los trabajadores de la Administración del Estado y de la Seguridad Social

Edita: CGT - CAT

ELECCIONES SINDICALES 2011

Núm.: 3

10 DE MARZO DE 2011

ELECCIONES A LA JUNTA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE BARCELONA

¡HAZ OIR TU VOZ!



EN CGT-CAT TÚ TIENES LA PALABRA

VOTA CGT-CAT

EL TRABAJO SINDICAL DE CGT-CAT

LA REVÁLIDA DE NUESTRA ACTUACIÓN

En estas elecciones, de nuevo, se enfrentan dos modelos sindicales: el de las organizaciones presentes en la Mesa (CCOO, UGT y CSI-CSIF) que, de pacto en pacto, nos han llevado a la situación actual de retroceso en nuestras condiciones laborales, y el de CGT-CAT.

CGT-CAT representa un sindicalismo distinto. Nuestro objetivo principal es servir de cauce a una actuación más decidida de los trabajadores en defensa de sus intereses.

Nosotros no nos presentamos a las elecciones porque la presencia en los órganos de representación constituya un fin para nosotros, sino porque queremos ser los portavoces de los trabajadores. Pero, para que este trabajo sea eficaz, es fundamental tu participación

Desde CGT.CAT nos comprometemos a canalizar las protestas y propuestas que la plantilla quiera hacer llegar a la Administración, así como a impulsar y apoyar las movilizaciones que los trabajadores estén dispuestos a llevar a cabo .

Las personas que conformamos CGT-CAT os garantizamos que seguiremos trabajado con honestidad y mantendremos el contacto directo y regular con la plantilla mediante la celebración de asambleas informativas y decisorias. Y, por encima de todo, nos comprometemos a no firmar ningún acuerdo que no cuente con el refrendo de los trabajadores afectados.



¡HAZ OIR TU VOZ! - VOTA CGT-CAT

QUÉ QUIERE CGT-CAT

Queremos trabajar en positivo. Aportar nuestras propuestas, canalizar las que nos lleguen y defenderlas, en las Mesas o fuera de ellas, negociando, apoyando o impulsando movilizaciones.

- Queremos elecciones y mesas de negociación por organismos para acercar estas a los centros de trabajo y a las diferentes realidades.
- Queremos una formación de calidad y prestada por la Administración. Las subvenciones por formación que reciben los sindicatos comprometen su independencia y, por ello, CGT-CAT ha decidido renunciar a ellas.
- Queremos que se acabe el dedo. La cobertura de los puestos de trabajo debe basarse en criterios objetivos y respetar los principios de igualdad y publicidad.
- Queremos acabar con el Plan de Pensiones. Los importes que se destinan actualmente al Plan deben integrarse en nuestra nómina y reforzar, así, el sistema público de pensiones.
- Queremos unas RPT que definan los puestos de trabajo y especifiquen sus funciones y que el nivel mínimo, en toda la Administración, sea el 17. Asimismo, queremos que se establezcan unos complementos específicos que retribuyan las particularidades de cada puesto de trabajo, incluida la atención al público.
- Queremos la integración de las “productividades” como conceptos retributivos estables, así como criterios objetivos y no discriminatorios para su adjudicación.
- Queremos un horario racional que permita la conciliación laboral y familiar y que no recorte la flexibilidad.
- Queremos la aplicación de la normativa de prevención de riesgos: que los responsables paguen por su incumplimiento y acabar con la impunidad de la Administración en esta materia. Las sanciones impuestas se destinarían a un fondo finalista que se invertiría en tareas preventivas.

¡HAZ OIR TU VOZ!
VOTA CGT-CAT

